

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VII.—NÚMERO 2.122

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

MARTES 10 DE AGOSTO DE 1920

## LLOVIENDO SOBRE MOJADO

### NO SE EXPORTARÁN TRIGOS PERO SI HARINAS

Merced a la sapientísima disposición prohibiendo en absoluto la salida de trigo de la provincia y la expedición de toda clase de guías, el mercado de este cereal ha quedado enteramente inmóvil.

Las consecuencias no se han hecho esperar, y como siempre, las víctimas más sangrientamente sacrificadas, los labradores de modesta posición, porque aun cuando a todos alcanzan los perjuicios, estos son más hondos y graves allí donde son menos reparables los estragos del momento.

Un día es un pobre agricultor de escasa fortuna que se encuentra en la imposibilidad de realizar su cosecha para hacer un pago perentorio, cuyo plazo no puede prorrogarse, y que por tanto tiene que dejar que se venga encima la ejecución; otro día es el modesto yuntero que se ve en la imposibilidad de trasladar su apero y sus existencias de la finca cuyo arrendamiento cumplió a la que tiene arrendada para lo sucesivo, otro es el rentero que se ve en la imposibilidad de contratar por falta de elementos pecuniarios las tierras que tenía necesidad de arrendar para proseguir su negocio, y lo que es peor que todo esto, llegan ya los días siniestros en que a unos y a otros se presenta el fantasma temido de la oferta usuraria de 75 y 70 reales por fanega, ante la angustia de la falta de dinero para atender a estas perentorias necesidades.

Y todo esto, no es por desgracia mera hipótesis, sino triste y amarga realidad ya, porque de todo hemos visto casos que se han presentado ante los que, sin medios para evitarlo, sufren la mortificación de oír todas estas desdichas causadas por la sapientísima disposición.

Pero toda esta tristeza, toda esta amargura de tanto daño y tanta calamidad, no tiene bastante hiel para los damnificados en el perjuicio irremparable que se les causa, sino que se acibara todavía más por el Gobierno con una disposición capaz de acabar con todas las mansedumbres y longanimidades posibles.

Todos los descriptos y muchos más, son los daños que sufren los labradores. Pues bien, el Gobierno ante eso dispone que puesto que hay sobrante de producción de trigos y en los pueblos del campo de Gibraltar y algunos de la provincia es crítica la situación por el desabastecimiento en que se encuentra, se envíen allá...—¿creen ustedes que trigos de los sobrantes y paralizados aquí, nada de eso; esos trigos, que sigan así hasta que Dios provea; que se manden, no trigos, sino harinas de la fábrica que el Gobierno ha determinado en Badajoz.

Es decir, los labradores que prosigan con los trigos en sus graneros; pero de la provincia no pueden salir más que las harinas de la fábrica expresada.

Cualquier comentario que a estos hechos se ponga, por duro y acre que sea, no lo es tanto como la mera exposición de su realidad; por eso nos limitamos a exponer los hechos, y los labradores y el público pueden comentar como gusten.

Esto es lo que pasa, y esta la situación. La Cámara Agrícola provincial, a cuyo frente se encuentra hoy su vicepresidente, don Ramón Montero de Espinosa, se ha creído en el deber de expedir los siguientes telegramas:

Madrid.—Presidente del Consejo de ministros.

Siendo enorme el perjuicio clase agraria por régimen trigos y harinas y más aún por reciente orden Comisaría Abastecimientos prohibiendo exportación interprovincial trigos, que paraliza totalmente mercado en el crítico momento que labradores necesitan realizar sus cosechas para pagos de créditos, rentas y otras atenciones perentorias, en defensa de sus intereses elevo mi enérgica protesta contra régimen implantado, y más especialmente contra orden Comisaría Abastecimientos comunicada Gobierno civil esta provincia autorizando exportación gran número vagones de harinas determinados fabricantes, estableciendo de esta forma un irritante monopolio favor determinados harineros con enorme perjuicio clase agraria, dándose el caso de que aprovechándose de él se esté intentando pagar los trigos a menos del 50 por 100 del precio de tasa. Esperamos que el Gobierno de su majestad tome las medidas oportunas para evitar se consuma tan abusivo atropello.—Vicepresidente Cámara Oficial Agrícola, *Montero de Espinosa*.

Madrid.—Comisario regio de Abastecimientos.

Siendo enorme el perjuicio clase agraria por régimen trigos y harinas y más aún por reciente orden esa Comisaría prohibiendo exportación interprovincial trigos, paralizándose totalmente mercado en el crítico momento que labradores necesitan realizar sus cosechas para pagos de créditos, rentas y otras atenciones perentorias, en defensa de sus intereses elevo mi enérgica protesta contra régimen implantado y más especialmente contra orden esa Comisaría comunicada este Gobierno civil autorizando exportación gran número vagones harinas determinados fabricantes, estableciendo de esta forma un irritante monopolio favor determinados harineros con enorme perjuicio clase agraria, dándose el caso de que aprovechándose de él se esté intentando pagar los trigos a menos del 50 por 100 del precio de tasa.—Vicepresidente Cámara Oficial Agrícola, *Montero de Espinosa*.

Madrid.—Los Madrazo, 13.—Sociedad General Agricultores de España.

En nombre agricultores provincia participo nuestra adhesión asamblea que se celebrará hoy, rogándole haga presente nuestra enérgica protesta por arbitraria autorización comisario Abastecimientos permitiendo exportar gran número de vagones harinas a determinados fabricantes esta provincia, precisamente en el momento de estar suspendidas por tiempo indefinido las exportaciones de trigos con enormes perjuicios de agricultores. Tan irritante privilegio causa hondo malestar clase agraria, que a más de las persecuciones que está sufriendo siente la provocación de tan injusta medida.—Vicepresidente de la Cámara Oficial Agrícola, *Montero de Espinosa*.

Creemos que no habrá entidad agraria en la provincia que no secunde la actitud de la Cámara provincial, elevando su protesta ante hechos que, como el referido, de tal modo hieren los intereses de nuestra agricultura.

## LA CAMPAÑA DE DEFENSA DE LOS AGRICULTORES ESPAÑOLES

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido a las entidades agrícolas de España el siguiente despacho:

### ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

A TODAS LAS ENTIDADES AGRÍCOLAS

Publicado ya en la *Gaceta* el nuevo régimen de trigos y harinas, el Consejo de esta Asociación, que hace tiempo declaró agotada su actuación cerca de los Poderes públicos, para que cesase el estado latente de injusticia que la agricultura padece, y que, no queriendo dejarla en la indefensión convocó una Asamblea nacional de productores de trigo, para que éstos resolvieran por sí mismo lo que debía hacerse, teniendo la fortuna, y a la par el honor, de que las conclusiones que propuso merecieron la aprobación unánime de la Asamblea, ofrece de nuevo a la consideración de las entidades agrícolas de toda España

He aquí el texto de las conclusiones a que se refiere el precedente despacho:

### ASAMBLEA NACIONAL DE PRODUCTORES DE TRIGO

CONCLUSIONES

1.ª La Agricultura es una profesión libre como las demás, y necesita por tanto de la libertad de comercio para sus productos, y especialmente para el trigo.

El Estado, limitando o prohibiendo las exportaciones y realizando importaciones, tiene a su alcance sobrados medios de intervenir para contener cualquier exceso, sin necesidad de seguir apelando al sistema de tasas y restricciones, injustas por su falta de generalidad, y que sólo conducen a un rápido decrecimiento de la producción, cuyas consecuencias funestas fácilmente se alcanzan; medidas de rigor que exclusivamente ha padecido y viene padeciendo el productor de trigo, y que, en definitiva,

han servido y sirven para que, a sus expensas, realicen traficantes e intermediarios beneficios enormes.

2.ª Si se pretende regular aún el abastecimiento de dicho cereal, el Estado puede optar entre adquirirlo al precio que determine para España el mercado mundial, y cederlo luego a como convenga, en relación con el precio que haya de tener el pan, o abonar la diferencia, cargando el quebranto a la cuenta de quienes han obtenido, durante la guerra, extraordinarios beneficios, y, en último término, a la de todos los ciudadanos españoles, ya que a todos afecta aquel bienestar.

El agricultor español no puede soportar por más tiempo una carga que

con patriótico sacrificio aceptó en momentos difíciles, y de la que ni por el Estado ni por las restantes clases sociales y productoras se le ha compensado en forma alguna.

3.ª Negarse a aceptar y a que prevalezca cualquiera otra solución que no sea la equitativa expuesta anteriormente.—Aprobadas por el Consejo: El secretario general, *Jesús Cánovas del Castillo*.

A diario se reciben en la Cámara provincial de Badajoz adhesiones de todas las entidades agrarias de la provincia. Nuestra Cámara, ante la situación presente no ha cesado un momento de laborar, con cuantos medios ha tenido a su alcance, para defender a los agricultores, de los daños que el actual régimen les infiere. A este fin ha enviado un representante suyo a la asamblea que hoy ha de celebrarse en *Madrid, calle de Madrazo, 13*, domicilio de la Sociedad de Agricultores de España, con representaciones de las Cámaras de Sevilla, Córdoba, Granada, Zaragoza, Pamplona y otras numerosas de España además de la de Badajoz.

A dicho domicilio deben dirigirse hoy telegramas de todas las entidades agrarias de la provincia, adhiriéndose a los acuerdos que allí se tomen.

Y además debe dirigirse otro despacho por las dichas entidades, al señor presidente del Consejo de ministros y al comisario de Abastecimientos protestando del régimen del trigo y de la injusta prohibición absoluta de la exportación del sobrante que paraliza el mercado triguero, arruinando a los agricultores.

Es de esperar que todas las entidades agrarias y todos los agricultores de la provincia, secunden como un solo hombre la actitud adoptada por la Cámara provincial, cuyo vicepresidente señor Montero de Espinosa, actuando estos días de presidente, no descansa un solo momento en su celo por el interés de la clase que la Cámara representa.

## JUNTA PROVINCIAL DE SUBSISTENCIAS

CIRCULAR

Siendo varios alcaldes de los pueblos de esta provincia los que consultan a esta Junta de Subsistencias la forma como han de proceder cuando los que recolectan cereales en el término de su jurisdicción desean almacenarlos fuera del mismo, o sea en otros pueblos distintos, he resuelto, en armonía con lo preceptuado en las vigentes disposiciones de Abastecimientos, que por todos los señores alcaldes de la provincia se dé el más exacto cumplimiento a lo siguiente:

Los cereales deben ser declarados en el término municipal donde se recolectan, pero una vez llenado este requisito y si el interesado desea almacenarlos en otra población, debe facilitarle la guía correspondiente, por lo que respecta al trigo, y dirigir una comunicación al Alcalde donde se almacena, para que por el tanto por ciento que pueda corresponderle para el abastecimiento local del término donde fue recolectado, no le facilite el del pueblo donde se almacena guía alguna de salida.

Pudiera llegar a darse el caso de que al requerir al que declaró y trasladó el trigo para que entregara el tanto por ciento, hubiera dispuesto del grano en cuestión, en cuyo caso se le exigirá la más estricta responsabilidad por esta Junta.

Badajoz, 8 de agosto de 1920.—El gobernador presidente, *Luis Tur*.

## HACIENDA

Recaudación del día

Utilidades, 10'97 pesetas; derechos reales, 14.022'57; pagos, 0'65; alumbrado, 1.245'60; rentas, 7'36; cuotas militares, 5.500; Aduanas, 400'65; alcoholes, 2.809; utilidades, resultados, 0'25; derechos reales, resultados, 84'64; Consumos, resultados, 304'44; rentas, resultados, 225; operaciones del Tesoro, 750'07.

Tesorería

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 50, 51 y 52 de la Instrucción de 26 de abril de 1900, se ha dictado providencia declarando incurso en el primer grado de apremio, y con las dietas y recargos marcados por Instrucción, al deudor por el concepto de multa del pueblo de Zafrá, don Juan Antonio Barragán.

## Farmacia Gausiño

Plaza de San Andrés

Teléfono 305

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

## BOLSA DE MADRID

(POR TELÉFONO)

9, 22'40 h.

| Cambio moneda | Fondos públicos                   | Cotización del día |
|---------------|-----------------------------------|--------------------|
| 84 00         | Perpetua exterior, 4 por 100      | 84 00              |
| 84 00         | Serie F, de 24.000 ptas. nom. ... | 84 00              |
| 84 00         | > C, de 4.000 > > ...             | 84 00              |
| 84 00         | > A, de 1.000 > > ...             | 84 00              |
| 71 60         | Perpetua interior, 4 por 100      | 72 40              |
| 73 00         | Serie F, de 50.000 ptas. nom. ... | 73 30              |
| 73 50         | > C, de 5.000 > > ...             | 73 00              |
| 73 50         | > A, de 500 > > ...               | 73 00              |
| 70 90         | Carpeta del interior, 4 por 100   | 00 00              |
| 71 50         | Serie F, de 50.000 ptas. nom. ... | 71 80              |
| 71 50         | > C, de 5.000 > > ...             | 71 80              |
| 71 50         | > A, de 500 > > ...               | 71 90              |
| 00 00         | Amortizable, 5 por 100 antiguo    | 96 70              |
| 96 60         | Serie F, de 50.000 ptas. nom. ... | 96 70              |
| 97 25         | > C, de 5.000 > > ...             | 96 50              |
| 97 25         | > A, de 500 > > ...               | 96 50              |
| 96 00         | Amortizable, 5 por 100, 1917      | 00 00              |
| 96 00         | Serie F, de 50.000 ptas. nom. ... | 96 50              |
| 96 00         | > C, de 5.000 > > ...             | 96 50              |
| 96 00         | > A, de 500 > > ...               | 96 50              |
| 00 00         | Amortizable, 4 por 100            | 00 00              |
| 83 25         | Serie F, de 25.000 ptas. nom. ... | 89 25              |
| 83 25         | > C, de 5.000 > > ...             | 89 25              |
| 83 25         | > A, de 500 > > ...               | 95 00              |
| 95 00         | Cédulas Hipotecarias              | 103 70             |
| 103 70        | Banco Hipot. de España, 4/100     | 103 70             |
| 103 70        | idem idem idem, 5/100             | 103 70             |
| 529 00        | Acciones                          | 529 00             |
| 289 00        | Banco de España                   | 000 00             |
| 0 00          | Arrendataria de Tabacos           | 307 50             |
| 0 00          | Banco Español Río de la Plata     | 280 00             |
| 280 00        | Banco Hispano Americano           | 182 00             |
| 182 00        | Azucareras, preferentes           | 84 00              |
| 84 00         | > ordinarias                      | 84 00              |
| 003 00        | Obligaciones Hipotecarias         | 103 00             |
| 003 00        | C.ª minera de Río Tinto 6/100     | 102 00             |
| 003 00        | Sociedad minera de Penarroya      | 102 00             |
| 24 19         | Cambio Internacional              | 24 19              |
| 48 00         | Libras                            | 48 00              |
| 51 50         | Francos                           | 51 50              |
| 111 50        | Francos belgas                    | 111 50             |
| 6 70          | Francos suizos                    | 6 70               |
| 14 20         | Dollars                           | 14 20              |
| 1 40          | Escudos                           | 1 40               |

## NOTAS OFICIALES

Cese y nombramiento

Ha cesado en el cargo de inspector de Subsistencias de esta provincia y secretario de la Junta provincial, el inspector don Enrique Martín Hernández, y se ha encargado interinamente el inspector don Jorge Carbonero.

Licencias expedidas

Durante el pasado mes se han expedido por la Jefatura de Montes de este distrito forestal, 32 licencias para el sport de la pesca, siendo la mayoría para vecinos de esta capital.

De sanidad

Bajo la presidencia del inspector provincial de Sanidad se reunió ayer la Comisión provincial de Saneamiento, dándose cuenta de haber sido nombrados por Real orden de 31 de julio último, vocales de la misma los señores don Rafael Salazar y don Mateo de la Villa, que tomaron posesión de dichos cargos.

Se ocupó después la Comisión extensamente de las malas condiciones en que viene suministrándose hace tiempo el agua del canal del Gévora al vecindario de la capital y además de ratificar lo dispuesto por la Inspección de Sanidad de la provincia, se acordó que previa una visita a los depósitos, filtros y conducción del agua, una ponencia constituida por los señores ingeniero jefe de Obras Públicas, arquitecto municipal y director del Laboratorio municipal, estudio y propongan un sistema definitivo de filtración y esterilización de las aguas para llevarlo a la práctica, a cuyo fin se recabará el apoyo de la Comisión central de Saneamiento, creada por Real decreto de 11 de mayo último.

## A LOS LECTORES DEL "CORREO."

Por una avería ocurrida en la línea de teléfonos, no pudimos recibir las dos últimas de nuestras conferencias abonadas. Esta es la causa de que el servicio telefónico de este número aparezca más reducido que de costumbre.

## EL NUEVO GOBERNADOR DE BADAJOZ

(POR TELÉFONO)

9, 22'40 h.

El ministro de la Gobernación comunicó que, de paso para Badajoz, había estado a saludarle el nuevo gobernador de dicha provincia, don Isidoro León Azqueita, el cual ha marchado esta tarde a Badajoz.

## INFORMACIÓN DE CÁCERES

Un escándalo en «Viena».—La Guardia civil en acción.—Un herido al Hospital.

Ayer por la tarde comenzó a circular el rumor de que en el café de «Viena», propiedad de don Carlos Muncio, establecido en la calle de Alfonso XIII, de esta capital, había ocurrido un serio incidente entre paisanos y la Guardia civil.

Como siempre que ocurren estas cosas, el rumor tomó cuerpo, y se hablaba de sablazos en la cabeza, de desarmes, de insultos y de heridos al Hospital.

Procuramos informarnos y cada cual contaba lo ocurrido a su capricho o por referencias, cada cual de su manera.

Según el parte oficial de la Guardia civil, lo ocurrido es lo siguiente:

Pasando por la calle de Alfonso XIII el cabo de este puesto, Eusebio Broncano, y el guardia Germán Solano, reclamó sus servicios el dueño del café «Viena», pues en dicho establecimiento había un hombre metiendo escándalo.

Este era el vecino de esta capital Diego Márquez. Fueron a detenerle para llevarle a la Prevención y contestó que no le daba la gana.

A los nuevos requerimientos que se le hicieron, contestó con insultos e intentó desarmar al guardia.

Entonces el cabo desvainó el sable y dió varios golpes al Márquez, que se levantó y, al salir huyendo, rompió una de las puertas de cristales, hiriéndose en la cabeza.

Fué conducido al Hospital, donde le fué practicada una cura.

Por lo visto el Diego llevaba sus copas en el cuerpo.

De subsistencias.—Multas

Por levantar el trigo de las eras sin hacer las debidas declaraciones, han sido multados varios labradores de Montehermoso, Alcollarín y Arroyo Molino de Montánchez.

Por circulación clandestina de aceite ha sido multada la vecina de Serradilla, Plácida Rosas.

La Comisión ejecutiva creada para en representación de la Junta provincial de Subsistencias, para la adquisición y distribución de trigos y harinas, viene dedicándose con toda actividad al cumplimiento de la misión que le está encomendada, adjudicando los trigos ofrecidos por los labradores que aceptan el convenio con el Gobierno.

Música en la plaza

El dueño del café Santa Catalina, don Luis Montalbán, se propone alegrarnos las noches de verano, y desde mañana comenzarán en la plaza una serie de conciertos por la banda del regimiento 75, de diez a doce de la noche.

El programa para el día 10 es el siguiente:

1.ª *Sirená Forever*, p. d., Andrieu.

2.ª *Eva*, selección, F. Lehar.

3.ª *La perfecta casada*, canción y danza egipcia, Alonso.

4.ª *La Tempranica*, selección, Jiménez.

De sociedad

Esta mañana ha salido para Badajoz el director de la orquesta del teatro Principal y querido amigo nuestro don Jacinto Pola.

—Para Espinho (Portugal), acompañado de su familia, el ex presidente de la Diputación don Emilio Herreros.

—Esta noche sale para San Sebastián, acompañado de su familia, el concejal de este Ayuntamiento don Santos Floriano.

Malpartida de Cáceres.—Entre hermanos

Por cuestiones de familia estaban discutiendo Felipe y Eugenio González, vecinos de Malpartida.

El Eugenio amenazó con un cuchillo a su hermano, y éste le dió un estacazo en la cabeza, de alguna importancia.

Confianzas de familia.

Zarza la Mayor.—Detenidos en la taberna

Varios vecinos de este pueblo que estaban

en el templo de Baco con demasiada devoción, han sido detenidos.

Abadía.—Un fuego

Cerca de este pueblo se declaró un incendio, quemándose 100 hectáreas de monte bajo y unos 165 olivos propiedad de don José Flores Miñas.

Audiencia.—Para el día 10

Juicios orales.—Juzgado, Trujillo; delito, lesiones, contra Manuel García; abogado, señor Ibarrola; procurador, señor Pulido.

Otro del Juzgado de Montánchez; delito, amenazas, contra Juan Diego Renoso; abogado, señor Murillo; procurador, señor Borreguero.

Día 11

Juicios orales.—Juzgado, Plasencia; delito, hurto, contra Isidoro Amores; abogado, señor Bonhais; procurador, señor Solís.

Otra del mismo Juzgado; delito, estafa, contra Francisca Nieto; abogado, señor Fontán; procurador, señor Moro.

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 9, 22'40 h.

Mercado

Cotización del día de los artículos que se expresan:

Vacas, de 3'50 a 3'63.

Novillos, de 3'40 a 3'50.

Corderos pelados, 3'50.

Ovejas, de 3 a 3'15.

Carneros, de 3'30 a 3'45.

Dice Dato

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que le había visitado en la Presidencia el gobernador civil de Valencia, con quien había tenido una extensa conversación, tratando de asuntos de aquella población.

Después, el general Sousa estuvo hablando con el ministro de la Gobernación sobre las mismas cuestiones de la ciudad valenciana.

Y ya que estoy hablando—agregó el presidente del Consejo—de asuntos de Valencia, he de decir que he recibido un telegrama del señor Muga, en relación con el despacho que me enviaron las representaciones parlamentarias de Valencia, diciendo que no está conforme con la segunda parte de dicho telegrama, que se refiere a encargar a los Tribunales militares de la sustanciación de los crímenes llamados sociales.

También me atribuyen algún papel...

co—continuó Dato—la noticia de que se había suprimido en Irlanda el Jurado, sustituyéndolo los Tribunales militares, en las cuestiones referentes a los seinfainers, cuando lo que yo dije es que existe un proyecto que será presentado en el Parlamento inglés para la supresión del Jurado en tales delitos.

No es tanto como se dice

El jefe del Gobierno dijo que había recibido un telegrama del gobernador de Vizcaya diciendo que se han exajerado las informaciones que publican los periódicos referentes a las colisiones registradas en Bilbao entre los obreros.

Efectivamente, han ocurrido esas colisiones, pero desde luego no han alcanzado las proporciones que publica la prensa.

A Suiza

Comunica el gobernador de San Sebastián que la Reina madre ha salido para Suiza, pasando primeramente por París, donde permanecerá unos días.

No habrá Consejo

El jefe del Gobierno manifestó que probablemente no habría ninguna reunión de ministros que pudiera llamarse Consejo, hasta fines del presente mes.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.

PLAZAS DONDE TENEMOS
SUCURSALES
Central: MADRID.
Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Calatayud, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Pamplona, Palma de Mallorca, Ronda, Sevilla, Soría, Tarrasa, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

PRÓXIMAS A INAUGURARSE
Cáceres, Mérida, Cabra, Jerez de la Frontera, Albacete y Salamanca.

CRONICA

EN MATUSIÑOS ESTA EL INCLITO FANEGAS

Ya hemos dicho que el viaje de Badajoz a las playas portuguesas de Caldeiras o Matusiños da Foz alcanza el interés narrativo de uno de los viajes de Julio Verne.
En cuanto se llega a Matusiños, se busca albergue antes de que avancen las sombras de la noche. Las casas de Matusiños son pequeñas. La arquitectura manuelina ha resuelto el problema de alojar una familia numerosa en un metro cuadrado; así no extraña a ningún veraneante que el retrete en forma de garita se halle situado en el balcón. Yo he presenciado el relevo de todos los centinelas vecinos y los vecinos conocen ya mis cuartos familiares. Excusado es decir que en estas playas, la colonia veraniega conoce sus más íntimos secretos.
La playa de Caldeiras se halla situada al Norte de la playa de Matusiños. Los extremeños que veranean en Caldeiras se sienten superiores a los de Matusiños: dicen que la playa de Matusiños es necia. En cambio los de Matusiños llaman cursis a los de Caldeiras, y estos odios constituyen la comidilla del veraneo. Entre tanto, las sardinas de Caldeiras y de Matusiños, indistintamente, miran con ojos de odio a toda la colonia extremeña.
La busca de la casa es la contera de uno de estos viajes morrocotudos. Después de ver unos cuantos tabucos seguidos en procesión de meninas y rapaces, mi mujer, mis hijos y yo, hartos de subir y bajar escaleras, nos vamos dejando caer en los quicios de las puertas o nos sentamos en los escalones en espera de las llaves, hasta que terminamos todos por tirarnos al suelo.
Las camas portuguesas tienen la dureza fría del mármol. Esto no es para nosotros una novedad; la novedad está en acostarse la primera noche en Matusiños, rendidos de cansancio, privados de movimientos, rígidos como en la tumba y sin poder reconciliar el sueño. Primero son las pulgas, después los mosquitos y por último son los ratones—estos ratones tan lusitanos y tan finos—los que nos dan la bienvenida al campés de los fados en estas serenatas veraniegas, tan características en Matusiños y en Caldeiras. ¿Cuánta poesía!
Y aun de tan buen humor y sonámbulos, descendemos al día siguiente a la playa a recibir la brisa del histórico Atlántico y las cariñosas efusiones de la colonia extremeña que alegre y triunfante se refugia bajo la tela blanca de las caseas. Aquí está un orondo labrador del Montijo, la criada de Salorino, varios niños zangolotinos inspiradores de todos los fados, dos canónigos de la Catedral de Plasencia que inspiran admiración, un fotógrafo amateur, la viuda de un recaudador de Contribuciones, una cacereña que tiene malas voces, unos recién casados de Valladolid, un cronista provinciano que recita sonetos lusitanos a la luz de la luna con una portuguesa muy romántica, y Fanegas, el inclito Fanegas (más gordo y más satisfecho), hablando mal de los portugueses, atisbando por entre la falda corta de las raparigas el abismo insondable del mar y comiendo langosta rociada con bucellas y collares. Fanegas ha puesto sitio a la de Salorino, que tiene su gran esperanza.
—Si, amigo Fabián, me dijo Fanegas al reconocermé. Con esta colonia veraniega y estos vientos del Norte, hay que agarrarse, no le quepa a usted duda, hay que agarrarse!

FABIÁN CONDE.

Colegio de San Luis Gonzaga ZAFRA

Incorporado al Instituto.—1.º y 2.º enseñanza.—Brillante resultado en exámenes.—Profesorado numeroso.—Edificio amplio y de inmejorables condiciones higiénicas.

Directora, don Germán Calderón, presbítero.

LA CASA ODEON

de Madrid, sirve a provincias sus discos y aparatos, pagaderos en plazos mensuales insignificantes y a precios de contado.

Pidanse catálogos y condiciones a

ODEON.—PRECIADOS, 1.—MADRID



DE SOCIEDAD LOS PUEBLOS

De Barcarrota ha llegado don Alfonso Ortiz, propietario.
Con dirección a Figueira da Foz, ha marchado don José Navarro, propietario.
Ha regresado a Arroyo de San Serván, el propio arroyo don Eugenio Otero.
Tras breve estancia en esta capital, regresó a Barcarrota don José María Larios.
De Villafranca de los Barros ha llegado el propietario don Rafael Crespo.
Ha llegado de Villagarcía de la Torre, el propietario don José Herrera.
De Santa Marta llegó el propietario don Vicente Zaralio.
Hállase en esta capital don José Majó, de Barcarrota, propietario.
Para Jerez de los Caballeros marchó el propietario don Esteban Fernández.
Llegó de Santa Marta don Germán Meiró, propietario.
Ha regresado a Arroyo de San Serván, don Miguel Arias González Piñero, farmacéutico de aquella localidad.
A Puebla del Prior marchó don Eugenio Fernández, propietario.
Para Madrid ha marchado el aventajado estudiante de Veterinaria, don Mariano Benegas.
A petición propia ha sido nombrado Juez de instrucción de Seguro (Salamanca), nuestro particular amigo don Antonio María Serrano, que venía desempeñando la Secretaría de esta Audiencia provincial, y por cuyo motivo le felicitamos.

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil
Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:
Fallecidos.—Paula Rosado Gutiérrez, de setenta y cuatro años, debilidad senil. Asilo de Ancianos desamparados.
Luis Pérez Blanco, de setenta años, bronconeumonía crónica. Donoso Cortés, 15.
Nacidos.—Josefa Flores Rodríguez. San Atón, 23.
Isidora Fernández López. Plaza Alta, 43.
José Rojas Llamas. Salmerón, 43.
Matrimonios.—Ninguno.

PARA ESTE SAN MIGUEL

Se arrienda a pastos, labor y bellotas la dehesilla titulada «Higuera», en término de Valverde de Leganés; su cabida son trescientas fanegas, está murada por todas sus lindes y dividida en varias cercas; tiene buenas aguas de pie y pozos abundantes, buen cortijo, cuadradas y pajal, huerta y doce fanegas de olivar colindante y buenas majadas.
Esta misma finca también se vende y se da plazas a quien lo solicite.
Para tratar, con su dueño José R. Macías, en Barcarrota, o en la misma finca.

VACUNA DE TERNERA, GLICERINADA

La virulencia y condiciones asépticas de nuestra vacuna, unido a su precio reducido, hace que sea la preferida por todos. Tenemos vacuna fresquísima, que servimos a vuelta de correo.
Precios especiales para Ayuntamientos y Corporaciones.
Pedirla en todas las farmacias.

INSTITUTO MICROBIOLÓGICO REGIONAL
DOCTOR SALAZAR
BRAVO MURILLO, 13.—TELÉFONO 493.—BADAJOZ
—Pedid amontillado fino
CARLOS VIDARTE
JEREZ
"Carta Abierta,"

DE ACTUALIDAD

Las naciones que tomaron parte activa en la más grande de las guerras, comprendiendo que la extensión de su comercio es de interés vital, no sólo para los individuos, sino para todo el país, se disputan, infatigables, la preeminencia en los mercados todos de las jóvenes Repúblicas Americanas de origen latino, no escatimando para ello medio alguno de propaganda, ya que es un hecho irrefutable que anunciar es vender.
Para ello hay un medio muy eficaz, de resultados muy positivos; valerse del Anuario de la América Latina, que publica la Sociedad Anónima Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, de Barcelona, calle Consejo de Ciento, 240.
Quien anuncie en él, sus productos y artículos serán conocidos por todas partes, puesto que es el verdadero guía de todos los comerciantes, industriales y profesionales del mundo.

AZUAGA

En pro de la Fiesta de la flor
En Azuaga se va a celebrar, por primera vez, la Fiesta de la flor. Sabido es lo que representa dicha fiesta. Un puñado de jóvenes, deseosas de hacer caridad, se lanzan a tan humano fin.
Al noble empeño de estas jóvenes, el pueblo ha respondido jubilosamente. Las simpáticas y bellas señoritas se han ofrecido a desempeñar la penosa misión de postular, las señoras acceden a presidir las mesas, y ya es cosa firmemente acordada que la Fiesta de la flor se celebrará el día 12 de septiembre.
No tratamos de hacer historia de lo que representa esta fiesta, todos saben que es humanitaria, y por ser humanitaria, todos, sin distinción de clase, y olvidando toda rencilla, debemos ayudar para conseguir la mayor recaudación posible y dedicar su importe a la edificación de un hospital para los pobres tuberculosos, que tanta falta hace.
Tal vez sea Azuaga, dada su importancia, uno de los pocos pueblos que no cuente con un edificio dedicado a fines de esta índole. Azuaga es grande y rica, y las personas caritativas, que a tan benéfica obra contribuyan, podrán estar mañana orgullosos de haber dotado a su pueblo de un elemento cuya necesidad material y moral es indiscutible.
La comisión organizadora estará de enhorabuena al ver cómo el pueblo ha correspondido a su llamamiento, pues el buen ánimo que reina en el vecindario así lo justifica.
Como, según dicen los organizadores, las mesas postuladoras y las comisiones postulanteadoras formadas por señoras y señoritas de todas las clases sociales, me permito, además de aplaudir el acuerdo, recomendar a unos y otros tengan presente que en la práctica de la caridad deben olvidar diferencias e ir unidas en un solo deseo, en una común aspiración, cual es el socorro del desgraciado.—Justino Gutiérrez.

PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE

En los mismos días que en la capital pacense, celebrarán aquí los acostumbrados festejos.
Como siempre, alumbrado, carreras de bicicletas, dianas, elevación de globos, tracas y pare usted de contar.
Menos mal que Talía nos resaca de esta monotoneidad, visitándonos, aunque sea por tan poco tiempo, buenas compañías teatrales.
La de este año es una notable, compuesta por valiosos elementos, a los que dan relieve su primera actriz la hermosísima Pura Penamontes y el admirable primer actor Julio Martínvalle.
Debutará el día 13 en el teatro Lope de Vega, poniendo en escena la aplaudida obra de los Quintero, Pipiola.
Además, el Ideal Cinema (festejo de telón, aunque sea inmóvil como la pantalla) nos ofrecerá películas de interés, como la gran serie que anuncia El diamante celeste.
En el teatro Novedades actualmente proyectan ¿Quién es el número uno? La empresa se queja de la apatía del público y nosotros decimos: ¿No sería un medio eficaz para cambiar su actitud confeccionar programas de verdadera atracción en que ciertamente aparezcan novedades? El mejor momento para intentarlo es ahora. En el Real de la feria, un teatro cómico y barato... Entrando una vez... También se jugarán partidos de foot-ball.
El Real Centro ocupará el Llano con su tradicional caseta.
Esperemos, ahora, por si se nos reserva alguna sorpresa.—Alter Ego.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE BADAJOZ

Table with meteorological data: Observaciones del día de ayer, Barómetro en m/m, Temperatura C., Humedad por %, Viento, etc.

ARRIENDO DE DEHESA

Se arrienda a pasto, labor y fruto de belloja, con agua abundante, la dehesa «Las Canas», de unas 150 fanegas; dista de Olivenza seis kilómetros. Para tratar, en Olivenza, casa de don Pablo Domínguez.

Tomás Pulido y Pulido
Procurador de los Tribunales
Parras, 40 Cáceres

LA CAMPANA LANERA

El mercado lanero en la actualidad, así como desde hace algún tiempo, está paralizado, siendo, por tanto, escasas las operaciones que se realizan.
Los tenedores de lana, en su mayoría, tienen almacenado el corte actual y algunos poseen todavía parte del año pasado.
La demanda en general es poca, a causa, principalmente, de la paralización de los mercados extranjeros, que igualmente están sin operar con actividad.
A pesar de la paralización que se nota en los mercados, las lanas han logrado mantener con firmeza los precios que tuvieron esta primavera, precios que se han sostenido y pagado en las operaciones aisladas que se han hecho.
Aquí, en Badajoz, últimamente se han hecho varias ventas de lanas que se han pagado con pequeña oscilación de precios, siendo éstas de 60 a 65 pesetas arroba.
En la región de la Serena, donde, como es sabido, el precio de las lanas adquiere mayor preponderancia y se cotiza en mejores condiciones, se ha pagado recientemente hasta 80 pesetas.
En Don Benito se cede la blanca, sucia, a 240 reales arroba.
En Almodralejo esta misma clase a 160.
En Africa se han efectuado operaciones importantes, pagándose de 225 a 250 pesetas los 100 kilos.

En pequeñas partidas se ceden a 160 pesetas los 100 kilos.
En la provincia de Burgos, en Villarcayo, se cotiza la blanca sucia a 100 reales arroba.
En la de Salamanca, en Ciudad Rodrigo, la blanca entrefina, a 54 pesetas arroba.
En Ledesma, la blanca sucia, a 120 reales arroba; negra, 124; blanca lavada, 200; negra, 240.
En Peñaranda de Bracamonte, la blanca sucia, 120 reales arroba; negra, 160; blanca lavada, 140.
En la de Santander, en Castro Urdiales, se paga la blanca sucia a 120.
En la de Palencia, en Osorno, se cotiza la blanca sucia a 100.
En Amusco, a 120.
En Navarra se paga la vieja de 35 a 45 pesetas arroba de 13.392 kilos.
En las provincias de Huesca y Zaragoza se pagan de 60 a 65.
En la de Toledo, en Torrijos, se cede la blanca sucia a 50.
En Orgaz, a 180 reales.
En la de León, en Sahagún, se cotiza la blanca sucia a 132; negra, 120.
En la de Córdoba, en Pozo Blanco, se han hecho ventas a 60 y 65 pesetas.
En la de Teruel se ceden de 30 a 35.
En la de Valladolid, en Pozaldez, vale la negra sucia a 30 pesetas.
En Geria, 124 reales.
En Villalón, a 100.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data: Fondos públicos, Perpetua exterior, Serie F, etc.

CUERPO DE CORREOS

Estafeta de Villanueva de la Serena
Movimiento habido en esta Estafeta durante el mes de julio próximo pasado.
Giro Postal
528 giros impuestos por... 51.047'65
373 giros pagados por... 44.380'30
Caja Postal
3 primeras imposiciones por... 24'00
41 segundas id. id... 1.206'00
300 sellos de ahorro vendidos... 15'00
11 reintegros... 1.470'69
Valores declarados
65 P. V. impuestos... 124.859'00
2 O. A. id... 450'00
92 P. V. recibidos... 133.167'00
6 V. M. impuestos... 88'00
Venta sellos... 113'85
Total, pesetas manipuladas en dicho periodo... 356.821'49
Además, se han recibido y entregado los siguientes objetos:
Certificados impuestos... 301
Idem recibidos... 397
Paquetes postales expedidos... 1
Idem recibidos... 7
Cartas recibidas y distribuidas... 9.832
Tarjetas postales id. id... 125
Periódicos e impresos varios... 9.781
Medicamentos y muestras... 55
Cartas expedidas... 10.330
Tarjetas postales idem... 160
Muestras y medicamentos... 28
Impresos y periódicos... 560
Total, objetos circulados... 31.577
Villanueva de la Serena, 9 de agosto de 1920.—El administrador, F. Isidro Gómez.

CAMBIO CON PORTUGAL

En Lisboa, 3.800-4.000 el duro.
En Badajoz, 3.800-4.000 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez. Joaquín Sama, núm. 1.

Angel Robles Galán
CAFÉS Y CEREALES
SE ADMITEN OFERTAS
ZAFRA (BADAJOZ)

Folleto de «Correo de la Mañana» 71

QUENTIN DURWARD

EL ESCOCÉS DE LA CORTE DE LUIS XI

por

SIR WALTER SCOTT

lermo de la Marck con su banda se ha puesto a su cabeza. Si hubiese en el castillo medios de resistencia, su valor los superaría todos; pero no existe casi ninguno. Si queréis salvar a la condesa y conservar vuestras propias esperanzas, seguidme en nombre de la persona que os erigió el brillante donde hay grabados tres leopardos.
—Muéstrame el camino, respondió Quentin con vivacidad. A este nombre estoy pronto a arrostrear todos los peligros.
—Por los medios que yo adoptaré, dijo el gitano, no correremos ninguno, como os sea posible no mezclarnos en lo que no os interesa. ¿Qué os importa a vos que ese hombre degüelle a un rebano, o que sea el rebano quien le degüelle a él? ¡Ah! ¡ah! ¡ah! seguidme, pero sea con paciencia y precaución. Olvidad vuestro valor y entregad a mi prudencia. La deuda de mi gratitud queda satisfecha, y tenéis una condesa por esposa. Seguidme.
—Te sigo, dijo Quentin desentendi-

ando su espada; pero a la menor señal de traición que perciba, tu cuerpo y tu cabeza estarán a tres pasos de distancia.
El gitano sin replicar, viendo que Durward estaba armado y equipado, bajó precipitadamente por la escalera, y atravesó varios pasadizos desviados que conducían al jardín. Ni una luz se descubría, ni se oía una mosca en aquella parte del edificio; pero luego que llegaron al jardín, se percibió el tumulto diez veces mayor que antes, y Quentin llegó a distinguir los diversos gritos de guerra: ¡Lieja! ¡Lieja! ¡Jabalí! ¡Jabalí! despididos en alta voz por los acometedores, en tanto que los defensores del castillo sorprendidos, respondían con gritos más débiles: ¡Nuestra Señora por el Príncipe obispo! Pero, a pesar del genio guerrero de Durward, el combate que se daba nada era para él en comparación de la suerte de Isabel de Croye, por quien se estremecía si llegaba a caer en manos de aquel cruel y libertino partidario, que estaba entonces haciendo todos sus esfuerzos para violentar las puertas del castillo. En tal apuro aceptó el auxilio del gitano con menos repugnancia, del modo que un enfermo desahuciado de los médicos se resuelve a tomar la pócima que le presenta un curandero o un charlatan. Resolvió guiarse enteramente por sus consejos, pero con ánimo de atravesarle el corazón o derribarle la cabeza a la primera sospecha de perfidia. El mismo Hayraddin dió muestras de temer mucho por su

seguridad; pues luego que puso los pies en el jardín, perdió su tono de jactancia y sarcasmo, como si hubiera hecho voto de portarse con modestia, intrepidez y valor.
Al llegar a la puerta que conducía a la habitación de las dos condesas, Hayraddin hizo una seña a media voz, y se presentaron dos mujeres envueltas de pies a cabeza con aquellas grandes capuchas de seda negra que llevaban entonces las flamencas y todavía están en uso en el día. Quentin ofreció el brazo a una de ellas, que le aceptó temblando y apesadumada, apoyándose de tal modo en él, que a ser más pesada, hubiera retardado considerablemente su marcha. El gitano, que acompañaba a la otra dama, se dirigió en derechura a la puerta que daba al foso y a cuya inmediación estaba la barquilla de que sabía Durward que Hayraddin mismo se había valido pocos días antes para salir del castillo.
Mientras estaban haciendo esta corta travesía, resonaron gritos de triunfo que parecían indicar que la violencia había conseguido su objeto y que estaba vencida la fortaleza. Estos gritos incomodaron tanto a Durward, que no pudo menos de decir en alta voz:
—Por vida mía, si no estuviese irrevocablemente consagrada toda mi sangre a la causa que defiendo en este instante, correría a las murallas, pelearía lealmente por ese buen perdón, y haría callar a algunos de esos briones que excitan a los demás al saqueo y al asesinato.

La dama que se apoyaba en su brazo, se le apretó ligeramente cuando hablaba así, como para darle a entender que tenía ella más derecho a contar con su socorro que el castillo de Schonwaldt; en tanto que el gitano, por otra parte, exclamaba con voz bastante alta para ser oído: —He aquí lo que yo llamo un verdadero frenesí, querer volver al castillo para pelear, cuando el amor y la fortuna aconsejan la fuga lo más pronto posible. Adelante, adelante; no se pierda un momento: los caballos nos aguardan en aquel bosquecillo de sauces.
—No veo más que dos, dijo Quentin que los percibió con la claridad de la luna.
—Era imposible procurarme más sin infundir sospechas, respondió el gitano. A más de que, no necesitamos más. Vosotros dos os serviréis de ellos para pasar a Tondres mientras están seguros los caminos. En cuanto a Marta, se quedará con las mujeres de nuestra horda, de quienes es conocida antigua. Marta es hija de nuestra tribu, y ha seguido siempre a estas señoras para servirnos cuando llegase la ocasión.
—Marta! exclamó la dama cubierta apoyada en el brazo de Durward: ¿con que no es mi pariente?
—No es otra que Marta, señora, respondió Hayraddin; perdónadme este pequeño ardid. No he tenido valor para robar dos condesas a la vez al Jabalí de las Ardenas.
—¡Malvado! exclamó Quentin; pero todavía... no, no será demasiado tarde...

Yo vuelvo al castillo a salvar a la condesa Hamelina.
—Hamelina, Hamelina, le dijo su compañera con voz confusa, está apoyada en vuestro brazo, y os da las gracias por la buena intención y oportuno socorro.
—¿Cómo! ¿qué quiere decir esto? exclamó Quentin retirando su brazo con menos cortesía de la que hubiera mostrado en cualquiera otra ocasión a una mujer de la más ínfima clase. ¿Luego es la condesa Isabel quien quedó en el castillo? ¡Adiós... adiós...
Cuando se volvió para partir, asíóle Hayraddin del brazo, y «Oídme, le dijo, oídme, eso es correr a la muerte... ¿Por qué diablos os engañaréis con los colores de la tía? En mi vida volveré a fiarme en blancos ni azules... Pero pensad que esta es casi tan rica como la otra. Tiene preseas de valor, oro en abundancia, y hasta pretensiones y esperanzas sobre el condado.
Mientras que el gitano hablaba así con frases interrumpidas procurando detener a Durward, este echó mano a su puñal para que le soltara.
—¿Ya que estás tan empeñado, dijo Hayraddin dejándole libre, partid, y que el diablo, si le hay, vaya en vuestra compañía. Luego que el joven escocés se vio en libertad, corrió hacia el castillo con la ligereza de un ciervo.
El gitano se volvió entonces a la condesa, que había caído en tierra medio muerta de miedo y de vergüenza por el atroz error de que acababa de ser víctima.

—«Esto ha sido un quid pro quo, le dijo; vamos, levantáos y venid conmigo. Antes que salga el sol os encontraré un marido mejor que ese niño de adamado rostro; y si no tuviérais bastante con uno, os procuraré veinte.»
Las pasiones de la condesa Hamelina eran tan violentas como vano y débil su carácter. Como suele suceder a muchas gentes se presentaba muy regular en el desempeño de los deberes ordinarios de la vida; pero en una crisis como en la que se hallaba, no sabía hacer otra cosa como prorrumpir en inútiles lamentos, reconviéndole a Hayraddin, y llamándole impostor, vagabundo, bandido, asesino...
—Y gitano también, dijo Hayraddin, y todo lo habrás dicho en una sola palabra.
—¡Monstruo! exclamó la dama furiosa; tú me dijiste que los astros habían decretado nuestra unión, alucinándome de modo que hasta llegué al extremo de escribirte... ¡Desgraciada de mí!
—Por cierto que la tenían decretada los astros, respondió el gitano, como hubiesen consentido las dos partes. ¿Crees que las «constelaciones celestes casen a la gente contra su voluntad? Esos malitos obsequios, esos infames cintas, esos impertinentes colores son los que me han inducido a error. El joven, a lo que parece, prefiere la cordura a la vejez; he aquí todo el misterio. Vamos, levantáos y seguidme; haced cuenta que las legúimas y desmayos son tiempo perdido para mí.
—No daré un solo paso, dijo la condesa con tono decidido.



# LOS PUEBLOS

# CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

## LLERENA

### Un tercero en... concordia

Señorita Aurora de San Miguel: Señor Cubero: Voy a echar mi cuarto a espaldas en la noble empresa iniciada hace tiempo sobre el resurgimiento de Llerena, nuestro (?) pueblo querido. Por primera vez, que sepamos, ha lucido usted, señorita, las galas de su talento y de su cultura en las columnas de un periódico, poniendo su pluma al servicio de una causa nobilísima. Y usted, señor Cubero, ha aprovechado una atención personal en el artículo de esta señorita para insistir en su campaña por Llerena. Continúe, continúe afianzando la espada de su ingenio, que somos muchos los que estamos identificados con su traza simpática y generosa de Cyrano de Bergerac dispuesto a batirse entre donaires y sutilezas por la ciudad muy amada. No importa que a última hora puedan decirle a usted—*Los muertos que vos matáis gozan de buena salud*. Ya sabemos que no hay quien pueda por ahora contra cierta clase de vivos...

Cuanto se viene escribiendo acerca de Llerena, desde aquel torneo casi literario entre el señor Domínguez y el señor Cubero en las columnas de este periódico con motivo de la feria, hasta el artículo reciente de Aurora de San Miguel, me sugiere una especie de protesta futurista, una como rebeldía, contra el pasado de la ciudad. Ya unas palabras de Cubero en su rectificación a ese artículo, son un anticipo de mi protesta. Estamos, en efecto, un poco fastidiados de la continua invocación a la grandeza histórica de Llerena. Y francamente, por mi parte, prometo para lo sucesivo no acordarme de Alfonso XI, ni de las suspiertas y manoseadas Cortes.

Tiene mucho de tópico este continuo ensalzamiento de las glorias preteritas de la ciudad. Cualquiera llerenense, después de dolerse de las miserias y desdichas actuales en tono de un pesimismo suicida, encuentra unas cuantas frases de admiración mezclada de nostalgia en la invocación del pasado. ¡Oh, lo que fuimos... la Orden de Santiago... la Inquisición... don Fadrique! Y a veces, refiriéndose a un pasado de ayer... Cuando teníamos la Audiencia y la Remonta...

Con este recordar grandezas de antaño el llerenense parece consolarse como esos nobles arruinados que hacen frecuente ostentación, un poco grotesca, de sus pergaminos. Y así, muchas veces la ciudad entera nos pareció simbolizada en aquella simpática viejecita, María Amaya, que en su miseria decorosa, evocaba constantemente la distinción de su estirpe, contando siempre una historia que, acompañada de un gesto solemne, empezaba así: Cuando papá jugaba con Fernando VII en los jardines de La Granja...

No digo yo que la historia de Llerena no sea interesante por muchos conceptos; pero ante todo, se me ocurre preguntar: ¿Sabemos alguno la historia de Llerena? Creo que no habrá quien se arriesgue a contestar afirmativamente. Los pocos que han escrito sobre el pasado de la ciudad, desde don Nicolás Díaz y Pérez al señor Sabido, sin contar al bueno de don Eulogio Montero—bueno de alma, que Dios tenga en su gloria—han dicho muy poco nuevo, muy poco que no pueda encontrarse en una Historia de España extensa, o en un Diccionario Enciclopédico. Y es que han carecido de fuentes donde hayan podido documentarse. El Archivo del excelentísimo Ayuntamiento de Llerena estuvo durante muchos años a disposición absoluta de todo el que quería entrar a saco en el rico botín histórico que contenía. Y así, poco a poco, fueron desapareciendo cuantos documentos interesantes pudieron luego servir a personas inteligentes para componer la historia de la ciudad.

En contraste a esa liberalidad municipal, hoy existe un tesoro guardado tan escrupulosamente, que nadie consigue sacarlo a luz. Me refiero a todos los documentos concernientes a la Inquisición de Llerena, que, acaso parte de ellos estén depositados en el Archivo Episcopal de Badajoz; pero, como digo, pone tanto celo el Cabildo en su custodia, que no hay modo de revisarlos con el detenimiento preciso. Estos documentos serían imprescindibles para la historia de Llerena, que está por escribir.

Fácilmente se comprenderá que el pasado de la ciudad está lleno de Inquisición; huele a carne quemada de hereje, a sayal de fraile y a incienso. Huele también a unguento de bruja celestina, a filtros de amor, a extrañas composiciones de alquimia. Religión, fanatismo, herejías, supersticiones, monstruosas alianzas de misticismo y lujuria... Lo poco que sabemos de aquella secta de los iluminados, que tanto recuerda a las interpretaciones místico-sensuales de Rasputin, nos hace entrever una ciudad de pesadilla abrasada en la fiebre de todos los amores. Más todavía que un interés histórico tiene para mí un interés de arte el estudio de este pueblo de frailes y de brujas.

Ahora bien, todo eso no creo que fundamente el orgullo de una ciudad respecto a su pasado. Cualquiera pueblo extremeño, desde Mérida a Trujillo y desde Zafra a Plasencia, puede ostentar mayores timbres de gloria, o acaso más legítimos. No están en la Inquisición ni en la Orden militar de Santiago los más preciados títulos de la pasada grandeza de Llerena. Lo que más puede justificar ese orgullo con que habla el llerenense de su patria chica, es la batalla

de Cantalgallo, en la que los hijos del pueblo, los abuelos de los sufridos, de los verdaderamente nobles hijos de la ciudad, labradores o simples jornaleros que hoy riegan la rica campiña con el sudor de su frente, se batieron con bravura inmensa defendiendo esa misma tierra que lleva el oro de sus trigos a bolsillos extraños, bolsillos de gentes que ni han nacido en la ciudad ni viven sino al margen de ella... ¡Raza admirable ésta de los hombres del campo, de la llanura de Llerena, de resistencia infinita para el trabajo y el sufrimiento, sobria y honrada, sería una fuerza arrolladora si no te hubiesen mantenido conscientemente en la ignorancia, en la más triste de las miserias, en el olvido del espíritu!

Nos encontramos, pues, ante la dolorosa realidad de un pueblo atrasado, donde abundan las calles sucias y los hombres analfabetos. De la Llerena que ahoraís, ¡oh cantores del pasado!, bien está lo que queda, un par de iglesias y una torre, que es un poema arquitectónico de gracia y elegancia. Lo demás que no pesa sobre vuestro ánimo, porque no es el caso de desenterrar a la vieja ciudad como a doña Inés de Castro, sino de hacer una ciudad nueva. No hablad de resurgimiento sino de creación. ¡Dejad en reposo eterno la momia de don Alfonso de Cárdenas!

...Empecemos la nueva ciudad con un sentido futurista. Nada de despertar, sino de engendrar, de producir, de construir. Y si tenemos magníficos templos donde adorar a Dios, única ofrenda que recogemos del pasado, empecemos por hacer un templo humano donde se rinda culto a la Verdad y a la Belleza. Una voz de fuera, que son las voces que se escuchan, ha encontrado eco en un ambiente que suponíamos enrarecido por una apatía suicida: una pluma de mujer ha dado sentimiento, corazón, a la idea que lanzara esa voz. El Alcalde de la ciudad, este señor Espadilla, tan inteli-

gente como entusiasta de todo proyecto benéfico para el pueblo, ha prestado inmediatamente su concurso ofreciendo una cantidad, la primera, en la recaudación que impone la realidad próxima del principio de la ciudad futura... Empezar por construir una escuela modelo supone poner una primera piedra de oro en la edificación total del pueblo que soñamos. Para esta obra, toda mi simpatía, todo mi entusiasmo y las pesetas que equitativamente me correspondan.

A usted, señor Cubero, ¿le hubiera parecido mejor que hubiésemos empezado por hacer una piazza de toros? Parece que sí, aunque eche por delante que es *antitaurinómico*... No lo creemos, señor Cubero: usted, al pretender que a todo trance se construya un circo taurino, nos descubre un profundo y encendido amor a la bárbara fiesta... Usted, señor Cubero, ahora el circo como los antiguos mártires en tiempos de los Césares; usted volverá a él fatalmente, cruelmente; usted sufre una especie de masoquismo taurino...—*Arturo Gazul*.

## AHILLONES

Procedente de Los Santos ha llegado a esta localidad el virtuoso sacerdote señor Santana, siendo celebrada con esplendor y entusiasmo su visita.

Los niños que pertenecen a la escuela parroquial salieron organizados en procesión a recibirle con banderas, luciendo los colores nacionales, entonando un himno de admiración y patriotismo, produciendo la muchedumbre un ruido estruendoso de admiración y entusiasmo.

En tan solemnes momentos se dirigen a la escuela parroquial, siendo inaugurada provisionalmente hace seis meses en el Ayuntamiento, en donde tuvo lugar a primera hora, constituyendo el tribunal para examinar los niños los señores don Sebastián Zoido, don José Salvador, don Antonio Maesso, don Gerardo Núñez, don Juan Marin, don

Agustín Cabezas, don Emeterio García, don Alfredo Nogales, don Manuel Mateos, don Manuel Pilar, don José Barragán, don Rafael Montero, don Victoriano Montero y don Antonio Cabezas, presidiendo el cura párroco de esta localidad, y prestando al mismo tiempo su intervención las autoridades, señores don Juan Montero y don Claudio González, y otras muchas personalidades que presenciaron el acontecimiento, aprobando los alumnos con brillantez las asignaturas de Aritmética, Geografía, Historia Sagrada, Historia de España y Geometría.

El ilustre cura párroco de Los Santos, al terminarse los exámenes, pronunció un elocuente discurso acerca de la enseñanza, siendo para el señor Santana un motivo de admiración y asombro el contemplar el desarrollo intelectual que los niños habían adquirido en el curso de seis meses que llevan de ejercicio en este centro de enseñanza, que hayan enriquecido sus conocimientos descifrando de una forma prodigiosa problemas difíciles que no están al alcance de muchos hombres que presumen de alguna cultura; sin duda alguna obedece a la mucha constancia y aplicación de los niños.

Estamos todos convencidos que la escuela parroquial es la fuente de sabiduría y progreso.

Al terminar el discurso estalló una ovación imponente. Este ha sido un espectáculo sublime, quedando patente en nuestra memoria.

Al señor cura de Los Santos le obsequió la presidencia con un *lunch*, en donde se descorcharon numerosas botellas de champán, Carta Blanca, coñac, cerveza y otras muchas bebidas especiales de un paladar exquisito.—*Antonio Cabezas*.

Pedid abonado fijo  
CARLOS VIDARTE "Carta Abierta,"  
JEREZ



**GOOD-YEAR**

Son los mejores NEUMATICOS del mundo sin disputa.

La calidad de sus inmejorables productos y sus maravillosos resultados, hacen que esta marca sea la más intensa en producción de todas las existentes.

Probarlos una sola vez, es adoptarlos.

STOK, en todas sus medidas, en el

**GARAGE PLATE**

**CARRERAS MILITARES**

**ACADEMIA LLORET**

**SALMERÓN, 98, BADAJOZ**

Dirigida por el comandante de Infantería, don Manuel Lloret, ex profesor de la Academia del Arma y examinador de ingreso durante ocho convocatorias, auxiliado por un competente profesorado.

Se admiten internos, mediopensionistas y externos. Vidanse reglamentos y dirijase la correspondencia al domicilio del director, Francisco Pizarro, número 16, Badajoz.

**BORRITORIOS Y COMEDORES**

CON TODOS SUS ACCESORIOS

**SUCURSAL**

Campana, n.º 5

**BAZAR**

DE LA

**CAMPANA**

DE

**SEVILLA**

APARTADO DE CORREOS 69

**OBJETOS DE FANTASÍA**

COCHES-CUNAS PARA NIÑOS

ALMACENES Alfonso XII, 4

MUEBLES DE LUJO EN EBANISTERÍA, TAPICERÍA, CURVADO, MEDULA Y MIMBRE

TALLERES P. del Duque, 8

**NAUMANN** Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2.50 ptas. semanales, y al contado, grandes descuentos

**DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

**Con el 202** se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3.50 PESETAS

De venta en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia **VILLANUEVA CASTELLANO** es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

**CONSULTA ORTOPÉDICA**

**DON JERÓNIMO FARRÉ GAYELL**

ORTOPÉDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

**HERNIAS** (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

**PIERNAS ARTIFICIALES** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

**AVISO IMPORTANTÍSIMO**

Nuestro auxiliar no podrá ir a Badajoz ni Almendralejo para recibir consultas hasta el mes de octubre próximo. A las personas que nos escriban manifestando deseos de consultarnos, le contestaremos marcando las fechas fijas en que podrán verificarlo en cualquiera de dichas poblaciones

**ITINERARIO DEL ODONTÓLOGO**

**Don Delfín Cáceres Jiménez**

Villanueva de la Serena, del 24 agosto al 8 septiembre.

Badajoz, del 9 al 27 de septiembre.

Cáceres, del 9 al 23 de octubre.

Zafra, del 24 octubre al 8 de noviembre.

Almendralejo, del 9 al 19 de noviembre.

Mérida, del 20 al 30 de noviembre.

**¡CALENTURAS!**

Cuotidianas, tercianas, cuartanas, perniciosas, etc., se curan radical y rápidamente con las

**PÍLDORAS SCORAM**

Precio, 4.50 pesetas caja.

De venta en todas las farmacias.

Madrid, 9, 22.40 h.

**El banquete a los periodistas**

En el banquete con que el ministro de la Gobernación obsequia a los periodistas, se tratará de todo—según ha dicho Bergamín—menos de política.

**Operaciones en Melilla**

Melilla.—Para completar la operación de Tefersit se ha batido toda la expresada posición por la parte Norte, tomando nuestras tropas la posición de Hamuda.

El enemigo fué puesto en dispersión. A la operación coadyuvaron los aeroplanos.

Durante la noche el enemigo hizo alguna resistencia, pero nuestras fuerzas los sorprendieron en un bosque, obligándolos a replegarse hasta Tisi-Asa.

Cuando la columna que hizo la operación regresó al campamento, no había tenido más que un muerto y cinco heridos, todos indígenas.

El enemigo ha tenido muchas bajas.

**Huelga resuelta**

Barcelona.—Ha quedado solucionada la huelga de los obreros ferroviarios de la Sección de Manresa.

**Lo mismo**

Barcelona.—La huelga de los metalúrgicos continúa en el mismo estado. Prosiguen las gestiones para ver si es posible llegar a una fórmula de arreglo.

**Mitín prohibido.—Disturbios.—Un muerto**

Barcelona.—El Gobernador prohibió la celebración del mitín sindicalista anunciado para el domingo pasado en el teatro del Bosque.

Con este motivo se originaron algunos disturbios, que hicieron precisa la intervención de la fuerza pública.

Cuando se presentó la benemérita fué agredida.

Los guardias civiles dispararon los fusiles, resultando un paisano muerto. Se practicaron algunas detenciones.

**Se cae de un andamio y se mata**

Barcelona.—El obrero andamio Pío Ulecia se cayó desde un andamio, matándose.

**Consejo de guerra**

Barcelona.—El capitán general ha autorizado la celebración de un Consejo de guerra contra varios paisanos.

**A Francia**

Barcelona.—Custodiados por la Policía han atravesado la frontera, con destino a Francia, ocho súbditos franceses que no tienen ocupación conocida.

**Alboroto en el mercado**

Barcelona.—En el mercado de Poma se originaron algunos disturbios a consecuencia de la elevación de precios de algunos artículos.

La fuerza pública consiguió restablecer el orden.

**Agresión**

Barcelona.—En la plaza de España el obrero Francisco Pujol cuando salía del trabajo, se vió inopinadamente acometido por unos desconocidos que le ases-

taron varios golpes en la cabeza con una barra de hierro.

Consumado el hecho, los agresores emprendieron la fuga.

**Mitín republicano**

Barcelona.—Ayer se celebró en Reus el anunciado mitín de afirmación republicana.

Entre otros oradores, hizo uso de la palabra Emiliano Iglesias, quien manifestó que aceptaba los ideales sindicalistas, pero no los actos de violencia que vienen cometiendo.

Respecto a los acuerdos de los otros partidos dijo que los radicales en ese extremo, observarían la norma de devolver los agravios en la misma forma, esto es, ojo por ojo y diente por diente.

Terminó manifestando que hay que purificar el partido republicano y disponerse a gobernar, pues ha llegado el momento de implantar la república en España.

**Reparación de un periódico**

Barcelona.—Se dice que dentro de pocos días reaparecerá el periódico sindicalista *Solidaridad Obrera*.

**No hay noticias**

Barcelona.—Preguntado el gobernador por los periodistas sobre el incidente ocurrido en Villanueva y Geltrú con motivo de la instalación de unas banderas catalanas, dijo que aún no había recibido noticias oficiales del hecho, por lo que no podía hacer ninguna manifestación.

**La Mancomunidad**

Barcelona.—Se ha celebrado la última sesión de la asamblea de la Mancomunidad.

Se redactaron y aprobaron las conclusiones que se elevarán al Gobierno.

**Fiesta en Santander**

Santander.—Se ha celebrado una fiesta, a la que ha asistido la Reina ataviada con mantilla y peineta.

Se dió un baile, en el que bailaron distinguidos aristócratas.

**El avance bolchevique**

San Sebastián.—El ministro de Estado dió cuenta a los periodistas de un telegrama que había recibido de Varsovia anunciando que el Gobierno de Polonia abandona la ciudad, ante el peligro del avance bolchevista.

Se espera que los rusos ataquen la población por tres sitios.

La situación es crítica.

**En París**

San Sebastián.—La reina Cristina llegó a París sin novedad.

En la estación fué recibida por las autoridades.

**Armas a Polonia**

San Sebastián.—Según manifestó el ministro de Estado, nuestro embajador en Berlín comunica con las naturales reservas que la prensa alemana acoge el rumor de que los Gobiernos aliados han acordado enviar tropas y auxilios a Polonia contra el avance de los ejércitos rusos.

**FRUMENTARIAS**

**Matadero municipal**

Relación de las reses sacrificadas ayer en el Matadero por los siguientes tableros:

Don Francisco Alfonso, sacrificó un buey, que pesó 206.610 kilogramos, don Juan Alfonso, tres años, 370.298; viuda de Ortiz, una ternera, 102.578; don José Caballero, una ternera, 63.778; don Robustiano Regidor, dos cabras, 54.250; don Francisco Alfonso, tres cabras, 50.250, y don Juan Rodríguez, ocho chivos y dos cabras, 87.

Total pesaron, 934.764 kilogramos.

**Especies**

Durante el día de ayer fueron introducidas en esta capital las siguientes:

Trigo, 450 fanegas; harinas, 6.500 kilogramos; vinos comunes, 1.287 litros; idem finos, 18 idem; patatas, 976 arrobas; especias, 230 kilogramos; melones y sandías, 2.000 arrobas.

**ANUNCIO**

El odontólogo J. Vives Castrillón suspende la consulta, que se reanuda el 24 de agosto.

**Angel Robles Galán**

CAFÉS Y CEREALES

SE ADMITEN OFERTAS

ZAFRA (BADAJOZ)

**Información del día**

La semana ha transcurrido casi sin entrada, a excepción de cuatro o cinco partidas que han llegado durante ella.

El pasado sábado concurrió un entrador con una partida pequeña.

Los precios medios que en este día pueden tenerse presente para regular las operaciones, según procedencia y presentación de muestras, son los siguientes:

Acetites de clase corriente.—De 25.75 pesetas a 26 los once y medio kilos, o sean 103 a 104 reales la arroba.

Acete más endeble.—De 25.50 pesetas a 25.75 los once y medio kilos, o sean 102 a 103 reales la arroba).

**BICARBONATO DE SOSA**

MEDICINAL, EN CAJAS METÁLICAS

**TORRES MUÑOZ**

SAN MARCOS II.—MADRID

**COMPRAMOS**

Cornucuelo de Centeno, Malvas, Manzaniella, Amapolas, raíces de todas clases y todo artículo de Herboristería.

Dirigirse a Amalia San José e Hijos. Huesca.

**CARRERAS MILITARES**

**Academia Carrillo de Albornoz-Cáceres**

**ALMENDRALEJO**

El curso empezó el 1.º del actual, por haberse reunido número de alumnos suficiente para formar una sección. Los que lo soliciten dentro del mes actual, constituirán una sección especial que empezará el 1.º del próximo septiembre.

Se admiten internos, mediopensionistas y externos.

Pidanse reglamentos a DON CARLOS CÁCERES IRIBERRI, teniente de la Guardia civil. Almendralejo.

**CERRAJERÍA Y TALLER MECANICO**

DE

**ANTONIO GUTIERREZ**

ESPECIALIDAD EN NORIAS

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11